



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: AUTORIZA COMPRA A TRAVES DEL CONVENIO
MARCO DE UN COMPUTADOR PARA OFICINA CHCC.

DECRETO N°: 5492

COIHUECO, 26 SET. 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:


- 1.- Capítulo N° 3 Art. 14 de la ley de compras públicas y Artículo N° 8 del reglamento de la misma Ley.
- 2.- Necesidad de adquirir un Computador para la oficina del Sistema Chile Crece Contigo, para desarrollar trabajos administrativos en lo que respecta a digitación de documentos.
- 3.- Proyecto postulado y adjudicado "RED COMUNAL 2012" de Fondo de Fortalecimiento Chile Crece Contigo y convenio de fecha 09 de julio del 2012, que aprueba proyecto.
- 4.- RES. EXE. N° 1579 de fecha 06 de agosto del 2012, de la SERPLAC del BIO-BIO, que aprueba Convenio y traspaso de recursos
- 5.- D. A. N° 5040 de fecha 03/09/2012, que aprueba firma de convenio y traspaso de recursos desde Serplac del Bio-bio.
- 6.- Orden de Pedido de fecha 25 de Septiembre del 2012, del Director de Desarrollo Comunitario solicitando el producto.
- 7.- Cotización obtenida por portal Convenio Marco del Mercado Público.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZÁSE** la Compra Directa a través del Convenio Marco del Mercado Público, de un COMPUTADOR LENOVO EDGE 71Z-7558B UNIDAD, para la oficina Chile Crece Contigo, al Proveedor "ATEM LIMITADA". RUT: 76.086.318-1, por el monto de **US\$ 809,20**. Impuesto incluido (Facturado al valor del dólar al día de emisión de la factura.)

2° Impútese el gasto de la compra a la cuenta N° 52209000121, fondos Mideplan Programa Chile Crece Contigo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal



[Handwritten signature]
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcaide de Coihueco

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
 - Dirección de adm y finanzas
 - Coordinador Programa
 - Archivo Dideco
- AJV/GML/ASL/egi